



**Consultoría de Alineación Técnica de Contabilidad del
Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX)
México ME-T1475**

Levantamiento de Información

Presentación de la información obtenida en el levantamiento de
información de los procesos de gestión de los ingresos
gubernamentales del Estado de Oaxaca, su registro contable y
afectación presupuestal

María Isabel Mundo Montoya
Consultor

Informe de Levantamiento de Información

Contenido

Antecedentes	3
Ingresos.....	4
1. SIOX “Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca”	4
2. Desarrollo Interno.	4
3. Cobranza Centralizada y Bancarizada.	4
4. Distribución de Ingresos.....	5
5. Puntos de Cobro.	5
6. Padrones.	5
7. Expedición de CFDI.	5
8. Reintegro de Ingresos.....	6
9. Corte de Caja.....	6
10. Catálogo de Ingresos.....	6
11. Intereses Bancarios.....	6
12. Facilidades de emisión de medios de pago.....	7
13. Pre-Alta del Contribuyente.....	7
14. Modificaciones de obligaciones	8
15. Registro Vehicular.....	9
Presupuestos.....	9
1. Clasificador por Rubro de Ingreso (CRI).	9
2. Matriz de Conversión de Ingresos.....	10
3. Fuentes de Financiamiento	11
4. Catálogo de Unidades Responsables y Unidades Ejecutoras	12
5. Presupuesto Anual de Ingresos	13
6. Avance Presupuestal de Ingresos.....	13
7. Modificaciones Presupuestales de Ingresos	14
Contabilidad.....	14
1. SIOX y Registro Contable.	14
2. Pólizas de Ingresos.....	14

3. Motor Contable	16
4. Catálogo Contable para Ingresos.....	17
5. Manual Contable CONAC.....	18
6. Estados Financieros, Presupuestales, Programáticos y de Disciplina Financiera.	19
Deuda Pública	21
Funcionalidades de Valor Agregado.....	22
1. Conciliaciones Bancarias	22
b. Flujo de Efectivo.....	23
c. Firma Electrónica	23
d. Compendio Electrónico	23
e. Soporte Digital de la Documentación Comprobatoria	23
f. Transparencia.....	24
Área de Cobro Coactivo	24
Auditoría	25
Centros de Atención a Contribuyentes	26
Control de Obligaciones.	27
Base de Datos	27

Antecedentes

El Gobierno del Estado de Oaxaca cuenta para la gestión de los ingresos con un Sistema denominado Sistema de Ingresos de Oaxaca (SIOX), plataforma que el Gobierno del Estado ha ido desarrollando conforme a las necesidades operativas para dar cumplimiento a la Política Fiscal del Estado a cargo de la Secretaría de Finanzas y a los procedimientos y funciones diseñados para tal fin.

Aunque el sistema es funcional para la Secretaría de Finanzas, no se tiene la certeza de que se dé cumplimiento cabal a las principales disposiciones normativas en materia de Ingresos, Contabilidad Gubernamental, Disciplina Financiera y demás normatividad aplicable, así también que se tenga una alineación a los procedimientos y funciones relacionados con la recaudación de manera eficiente e identificar áreas de mejora para facilitar y eficientizar la gestión recaudatoria del Estado, brindando también facilidades a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, pago de contribuciones relacionadas a impuestos y derechos o identificar oportunidades y mejores prácticas que puedan ser aplicadas por el Estado en su Sistema de Ingresos con respecto a experiencias exitosas de otras entidades.

El Banco Interamericano de Desarrollo acuerda con la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, apoyarle con un servicio de consultoría de alineación técnica de contabilidad del sistema de ingresos del Estado de Oaxaca, para elaborar un diagnóstico para identificar el estatus de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos del CONAC “Consejo de Nacional de Armonización Contable”, presentando las propuestas o sugerencias que podría ser consideradas por la Secretaría de Finanzas para lograr el cien por ciento del cumplimiento de las ley y acuerdos mencionados.

Banco Interamericano de Desarrollo	<i>Andrés Muñoz Miranda</i>
Coordinador del Servicio	Iván Ruiz Vargas
Consultor	María Isabel Mundo Montoya
Servicio	Consultoría de Alineación Técnica de Contabilidad del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX)

Hice dos visitas presenciales a la Ciudad Judicial que se ubica en el Municipio de San Bartolo Coyotepec del Estado de Oaxaca, en donde se encuentra la Secretaría de Finanzas del Estado, por los días del 19 al 21 de marzo y del 18 al 22 de abril, del presente año.

En estas visitas realicé de manera conjunta con el Lic. Javier Pérez Torres, para aprovechar el levantamiento de información para atender los dos servicios: Alineación Técnica de Contabilidad del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX) del cual yo soy responsable y Diagnóstico de Alineación de Cumplimiento Normativo y Funcional del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca, cuyo responsable es el Lic. Javier Pérez Torres.

Durante estas visitas, nos atendieron las áreas de Ingresos, Auditoría, Centros Integrales de Atención al Contribuyente, Cobro Coactivo y Contabilidad, obteniendo la siguiente información:

Ingresos.

Nos reunimos con personal de la Coordinación de Ingresos. Dentro de esta Coordinación están las áreas de Control de Ingresos, Registro de Contribuyentes y Registro Vehicular.

En esta reunión las áreas anteriormente mencionadas, nos compartieron sus procesos administrativos.

1. SIOX “Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca”

El sistema denominado SIOX “Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca”, es el software en donde administran la cobranza de todos los ingresos del Estado de Oaxaca, tanto de la Administración Central como Descentralizada.

2. Desarrollo Interno.

El SIOX es un sistema desarrollado de manera interna, por parte de la Secretaría de Finanzas con su área de informática, desarrollado con código libre, hace alrededor de 8 años, en el cual ha sido mejorado en el transcurso del tiempo.

3. Cobranza Centralizada y Bancarizada.

Toda la cobranza de los ingresos del Estado de Oaxaca, tanto centralizado como descentralizado, está bancarizado, nada es cobrado en efectivo. Los pagos se

realizan previa generación de una línea de captura en el portal de internet del Estado de Oaxaca.



4. Distribución de Ingresos.

La cobranza de ingresos está centralizada por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, posteriormente se hace una distribución a la Administración Centralizada y Descentralizada, que incluye los ingresos propios recaudados por el Estado, así como los ingresos que les son distribuidos por éste, mediante la asignación correspondiente.

5. Puntos de Cobro.

Actualmente tienen:

- 40 kioscos de cobro y están trabajando en instalar 80 más,
- 1,100 puntos de cobro en el Estado y,
- 46 Centros Integrales de Atención al Contribuyente (CIAC), los cuales se conectan al SIOX.

6. Padrones.

Todos los padrones están centralizados. A pregunta expresa de cuántos padrones tienen, no tuvieron la respuesta del número exacto. Así mismo, están centralizadas las formas valoradas, placas y engomados.

7. Expedición de CFDI.

Por cada ingreso cobrado, generan un CFDI con RFC genérico, cuando la persona que realiza el pago no solicita un CFDI personalizado con sus datos fiscales.

8. Reintegro de Ingresos.

El reintegro de ingresos no está automatizado. Cuando hay algún pago en exceso o duplicado, se genera un proceso manual para poder aplicar el pago en exceso o duplicado, ya sea como Devolución de Pago de lo Indebido, Acreditamiento o Compensación, de acuerdo al Código Fiscal del Estado de Oaxaca.

9. Corte de Caja.

No realizan corte de caja de ningún rubro de ingresos, ni de ninguna dependencia, porque todo está bancarizado a través de una línea de captura, no hay cobro en efectivo en ninguna parte.

10. Catálogo de Ingresos

- Listado de Conceptos.** Se les solicitó el catálogo de ingresos, conteniendo 7,235 conceptos entre los rubros de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones.
- Clave Automática.** La clave se genera en automático en el sistema de SIOX.

CLAVE	DESCRIPCIÓN
1AAAAA001	ING. QUE SE PERCIBAN DE BILLETES O BOLETOS ENAJENADOS DE RIFAS, LOTERIAS, SORTEOS Y CONCURSOS.
1AAAAB001	INGRESOS OBTENIDOS DE PREMIOS DERIVADOS DE RIFAS, LOTERIAS, SORTEOS Y CONCURSOS
1ABAAA001	TEATRO
1ABAAB002	CIRCO
1ABAAB001	FERIAS Y ANALOGOS
1ABAAC001	BOX
1ABAAC002	LUCHAS Y SIMILARES
1ABAAD001	BAILES
1ABAAD002	PRESENTACIONES ARTISTICAS
1ABAAD003	KERMESSE
1ABAAE001	FERIAS POPULARES, AGRICOLAS, GANADERAS E INDUSTRIALES
1ABAAC001	OTRAS DIVERSIONES
1ACAAA001	IMPUESTO CEDULAR (ARRENDAMIENTO).
1ACAAA002	IMPUESTO CEDULAR (ARRENDAMIENTO), RETENIDO
1ADAAA001	IMPUESTO SOBRE LAS DEMASIAS CADUCAS
1BAAAA004	I.S.T.U.V. AUTOMOVILES DE 10 O MÁS AÑOS MODELO ANTERIOR DESTINADOS AL TRANSPORTE DE HASTA 15 PASAJEROS O CARGA
1BAAA005	I.S.T.U.V. AUTOMOVILES DE 10 O MÁS AÑOS MODELO ANTERIOR DESTINADOS AL TRANSPORTE DE MÁS DE 15 PASAJEROS O CARGA
1BAAA006	I.S.T.U.V. VEHÍCULOS DE 10 O MÁS AÑOS MODELO ANTERIOR DESTINADOS AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJE Y/O CARGA
1BAAA007	I.S.T.U.V. AERONAVES DE 10 O MAS AÑOS MODELO ANTERIOR TIPO: HELICE, TURBOHELICE, REACCION, PISTON Y HELICOPTEROS.
1BAAA008	I.S.T.U.V. MOTOCICLETAS DE 10 O MÁS AÑOS MODELO ANTERIOR

11. Intereses Bancarios

- Administración en Tesorería.** Los intereses que se generan por las inversiones bancarias, no se registran en el área de ingresos, lo hace Tesorería y contabilidad realiza el registro contable.
- No Sistematizado.** No cuentan con un sistema para el registro contable y presupuestal en tiempo real.

12. Facilidades de emisión de medios de pago

- Línea de Captura.** Todos los conceptos de ingresos fiscales y no fiscales que genera el Estado, del sector centralizado y descentralizado, están bancarizados y, para realizar su pago se requiere generar una línea de captura, la cual se obtiene en la plataforma de acceso del SIOX.
- Apoyo en los CIAC.** Los contribuyentes pueden generar la línea de captura desde su computadora, entrando por internet a la plataforma SIOX o, acudir a los Centros Integrales de Atención a los Contribuyentes, para que los apoyen a realizar el pago correspondiente.



13. Pre-Alta del Contribuyente

- Pre-Alta.** En el portal del SIOX es posible generar una pre-alta como contribuyente, para posteriormente concluir el proceso del alta del contribuyente en los Centros Integrales de Atención al Contribuyente.
- Obligaciones Fiscales.** En el trámite de alta, el contribuyente contesta un cuestionario, del cual se derivan las obligaciones que deberá cumplir.



PRE-REGISTRO DE CONTRIBUYENTES

Iniciar Preregistro	Identificación	Obligaciones	Domicilio Fiscal	Representante Legal	Terminar
Seleccione tipo de persona <input checked="" type="radio"/> Persona Física <input type="radio"/> Persona Moral <input type="radio"/> Unidad Económica RFC Ingrese el RFC <input type="button" value="Comenzar"/>					

14. Modificaciones de obligaciones

- a. **Avisos de Modificación Fiscal.** Los Contribuyentes presentan avisos de modificaciones de sus obligaciones, en el portal del SIOX.
- b. **Histórico de Movimientos.** Llevan históricos de los avisos de modificación de situación fiscal de los contribuyentes.
- c. **Información Soporte.** Los contribuyentes suben información soporte en formato digital y se coteja el original, al concluir el trámite en los Centros Integrales de Atención al Contribuyente.
- d. **Domicilio.** No verifican el domicilio que registran los contribuyentes con la aplicación de Google Maps.

15. Registro Vehicular.

- a. **Conceptos que Cobran.** Refrendo anual, verificación vehicular, expedición de tarjeta de circulación, entrega de plazas.
- b. **Pago por Portal.** Los pagos se realizan a través del portal de SIOX, excepto cuando se trata de servicio público.
- c. **Movilidad.** El área de movilidad genera el padrón vehicular.
- d. **Base de Datos.** Tienen información de aproximadamente un millón de vehículos, cuando estiman que realmente deben ser cuatrocientos mil, esto debido a que no tienen forma de depurar su base de datos, para dar de baja a los vehículos que así corresponda.
- e. **Baja.** Si el contribuyente demuestra que ya no tiene el vehículo, lo dan de baja.
- f. **Pago Indebido.** Devuelven pago de lo indebido a petición del contribuyente, de acuerdo a sus reglas de miscelánea fiscal estatal.
- g. **Compensación Universal.** Existe la posibilidad, de acuerdo a su código fiscal estatal, aplicar la compensación universal de sus contribuciones estatales, por un pago indebido.

Presupuestos

1. Clasificador por Rubro de Ingreso (CRI).

El área de ingresos genera el Clasificador por Rubro de Ingresos de manera manual, no está sistematizado.

Subsecretaría de Ingresos					
Dirección de Ingresos y Recaudación					
Coordinación Técnica de Ingresos					
Clasificador por Rubro de Ingresos 2024					
CRI					
Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Descripción	
0				INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	
0	1			ENDEUDAMIENTO INTERNO	
0	2			ENDEUDAMIENTO EXTERNO	
0	3			FINANCIAMIENTO INTERNO	
1				IMPUUESTOS	
1	1			IMPUUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	
1	1	01		IMPUUESTO SOBRE RIFAS, LOTERIAS, SORTEOS Y CONCURSOS	
1	1	01	00	IMPUUESTO SOBRE RIFAS, LOTERIAS, SORTEOS Y CONCURSOS	
1	1	02		IMPUUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	
1	1	02	00	IMPUUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	
1	1	03		IMPUUESTO CEDULAR A LOS INGRESOS POR OTORGAMIENTO DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES	
1	1	03	00	IMPUUESTO CEDULAR A LOS INGRESOS POR OTORGAMIENTO DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES	
1	1	04		IMPUUESTO SOBRE LAS DEMASÍAS CADUCAS	
1	1	04	00	IMPUUESTO SOBRE LAS DEMASÍAS CADUCAS	
1	1	05		IMPUUESTOS SOBRE EL EJERCICIO DE PROFESIONES	
1	1	05	00	IMPUUESTOS SOBRE EL EJERCICIO DE PROFESIONES	
1	2			IMPUUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	
1	2	01		IMPUUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	
1	2	01	00	IMPUUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	
1	3			IMPUUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	
1	3	01		IMPUUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR USADOS	
1	3	01	00	IMPUUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR USADOS	
1	3	02		IMPUUESTO SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	

2. Matriz de Conversión de Ingresos.

- a. **Archivo de Excel.** El área de ingresos genera la Matriz de Conversión de Ingresos, en Excel, la cual nos fue proporcionada.
- b. **Generación Manual.** Esta Matriz se genera de manera manual, no está sistematizada.

Rubro	Tipo	Clase	Concepto	CRI	CRI	DESCRIPCIÓN CRI	DESCRIPCIÓN	CUENTA DE CARGO	DESCRIPCIÓN	CUENTA DE ABONO
1	11	1101	110101	110100	1.1.01.00	IMPUUESTO SOBRE RIFAS, LOTERIAS, SORTEOS Y CONCURSOS	INGRESOS QUE SE PERCIBAN DE BILLETES O BOLETTOS ENAJENADOS DE RIFAS, LOTERIAS, SORTEOS Y CONCURSOS	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.001.0001
1	11	1101	110102	110100	1.1.01.00	IMPUUESTO SOBRE RIFAS, LOTERIAS, SORTEOS Y CONCURSOS	INGRESOS OBTENIDOS DE PREMIOS DERIVADOS DE RIFAS, LOTERIAS,	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.001.0002
1	11	1102	110201	110200	1.1.02.00	IMPUUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	TEATRO	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.002.0001
1	11	1102	110202	110200	1.1.02.00	IMPUUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	CIRCO	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.002.0002
1	11	1102	110203	110200	1.1.02.00	IMPUUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	FERIAS Y SIMILARES	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.002.0003
1	11	1102	110204	110200	1.1.02.00	IMPUUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	BOX	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.002.0004
1	11	1102	110205	110200	1.1.02.00	IMPUUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	LUCHAS Y SIMILARES	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.002.0005
1	11	1102	110206	110200	1.1.02.00	IMPUUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	BAILES	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.002.0006
1	11	1102	110207	110200	1.1.02.00	IMPUUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	PRESENTACIONES ARTÍSTICAS	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.002.0007
1	11	1102	110208	110200	1.1.02.00	IMPUUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	KERMÉSSE	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.002.0008
1	11	1102	110209	110200	1.1.02.00	IMPUUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	FERIAS POPULARES, AGRÍCOLAS, GANADERAS E INDUSTRIALES	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.002.0009
1	11	1102	110210	110200	1.1.02.00	IMPUUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	OTRAS DIVERSIONES	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.002.0010
1	11	1103	110300	110300	1.1.03.00	IMPUUESTO CEDULAR A LOS INGRESOS POR OTORGAMIENTO DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES	IMPUUESTO CEDULAR (ARRENDAMIENTO)	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.003.0001
1	11	1104	110400	110400	1.1.04.00	IMPUUESTO SOBRE LAS DEMASÍAS CADUCAS	IMPUUESTO SOBRE LAS DEMASÍAS CADUCAS	11241.001.0001	IMPUUESTO SOBRE LOS INGRESOS	41110.004.0001

3. Fuentes de Financiamiento

El Catálogo de Fuentes de Financiamiento que se utiliza a nivel estatal, está estructurado como se presenta en la siguiente muestra.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO														
CLASIFICACIÓN POR CLAVE DE FINANCIAMIENTO 2024														
Última actualización 08/01/2024 13:00:00														
TIPO	FUENTE	SUBFUENTE	ORIGEN	SUBORIGEN	REFENCIAS	AÑO	TIPO	FUENTE	SUBFUENTE	ORIGEN	SUBORIGEN	DENOMINACIÓN	GRAN FUENTE	CLAVE
A												NO ETIQUETADO		
A	A											RECURSOS FISCALES		
A	A	A										IMPUESTOS		
A	A	A	C									IMPUESTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL		
A	A	A	C	A								IMPUESTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL		
A	A	A	C	A	01	20						ACCIONES DIVERSAS PROGRAMAS SOCIALES	A	AAACA0120
A	A	A	C	A	01	21						ACCIONES DIVERSAS PROGRAMAS SOCIALES	A	AAACA0121
A	A	A	C	A	01	22						ACCIONES DIVERSAS PROGRAMAS SOCIALES	A	AAACA0122
A	A	A	C	A	01	23						ACCIONES DIVERSAS PROGRAMAS SOCIALES	A	AAACA0123
A	A	A	C	A	01	24						ACCIONES DIVERSAS PROGRAMAS SOCIALES	A	AAACA0124
A	A	A	D									IMPUESTO SOBRE LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO		
A	A	A	D	A								IMPUESTO SOBRE LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO		
A	A	A	D	A	01	23						IMPUESTO SOBRE LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO	A	AAADA0123
A	A	A	D	A	01	24						IMPUESTO SOBRE LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO	A	AAADA0124
A	A	C										DERECHOS		
A	A	C	A									REASIGNACIÓN POR LEY DE DERECHOS		
A	A	C	A	A								REASIGNACIÓN POR LEY DE DERECHOS		
A	A	C	A	A	01	20						REASIGNACIÓN POR LEY DE DERECHOS	A	ACCAA0120
A	A	C	A	A	01	21						REASIGNACIÓN POR LEY DE DERECHOS	A	ACCAA0121
A	A	C	A	A	01	22						REASIGNACIÓN POR LEY DE DERECHOS	A	ACCAA0122
A	A	C	A	A	01	23						REASIGNACIÓN POR LEY DE DERECHOS	A	ACCAA0123
A	A	C	A	A	01	24						REASIGNACIÓN POR LEY DE DERECHOS	A	ACCAA0124
A	A	C	A	A	02	20						SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA 2.5%	A	ACCAA0220
A	A	C	A	A	02	21						SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA 2.5%	A	ACCAA0221
A	A	C	A	A	02	22						SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA 2.5%	A	ACCAA0222

4. Catálogo de Unidades Responsables y Unidades Ejecutoras

El Catálogo de Unidades Responsables y Unidades Ejecutoras, contiene al sector centralizado y descentralizado del gobierno estatal.

OAXACA		FINANZAS		GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA		DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO		
		SECRETARÍA DE FINANZAS								
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA UR-UE 2024										
Última actualización 08/01/2024 13:00:00										
GRUPO	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	GRUPO	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA					
1	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA									
1	01	GUBERNATURA								
1	01	001			DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS DEL EJECUTIVO					
1	01	002			COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORES					
1	01	003			SECRETARÍA PRIVADA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA					
1	01	004			SECRETARÍA EJECUTIVA DEL Gabinete					
1	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO								
1	02	001			OFICINA DEL SECRETARIO DE GOBIERNO					
1	02	002			JUNTA DE CONCILIACIÓN AGRARIA DEL ESTADO					
1	02	003			SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO					
1	02	004			SUBSECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL					
1	02	005			SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO					
1	02	006			SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES					
1	02	007			JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE					
1	02	008			JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO					
1	02	009			SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO POLÍTICO					
1	02	010			PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DEL TRABAJO					
1	02	011			COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD E INSPECCIÓN DEL TRABAJO					
1	02	012			COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN SOCIAL					
1	04	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA								
1	04	001			OFICINA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA					
1	04	002			OFICINA DEL COMISIONADO DE LA POLICÍA ESTATAL					
1	04	003			POLICÍA AUXILIAR					
1	04	004			SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL					
1	04	005			SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL					

5. Presupuesto Anual de Ingresos

El área de ingresos nos explicó el proceso que realiza para poder generar la propuesta del Presupuesto Anual de Ingresos base para su Ley de Ingresos Estatal.

- a. **Cifras de Estimadas de Cierre.** A partir de junio, estima las cifras de cierre, le incrementa la inflación, para tener un punto de partida, en cuanto a cifras a considerar para el siguiente año, por rubro general de ingresos.
- b. **Información Cuantitativa y Cualitativa.** Considera elementos históricos, información propia de las áreas del gobierno centralizado y descentralizado que generan ingresos, realiza comparaciones históricas, así como información cualitativa que esté a su alcance tales como estímulos por otorgar, condonaciones por otorgar, programas de fiscalización para el siguiente ejercicio, auditorías realizadas, condonaciones otorgadas, canales de cobro con que se van a contar, apoyo a contribuyentes a través de los Centros Integrales, cobro coactivo, entre otros.
- c. **Cifras Promedio.** Se genera un promedio por tipo de ingresos, eliminando los extremos, para obtener un promedio razonable, para poder calendarizar de manera mensual.
- d. **Ingresos Nuevos.** Cuando son ingresos nuevos, se genera un promedio mensual, igual para todo el año.
- e. **Aportaciones y Participaciones.** En septiembre se recibe la información de las Aportaciones y Participaciones que van a recibir el próximo año y, esta información se toma para la elaboración del Presupuesto Anual de Ingresos.
- f. **Claves de Ingresos.** Se generan las Claves de Ingresos, pueden aparecer nuevos conceptos, pueden desaparecer otros.
- g. **Numeración de Conceptos.** Una vez que se tienen las claves de todos los conceptos de ingresos del año, se renumeran, para que quede alineado con el detalle de la Ley de Ingresos Estatal.
- h. **Consulta por Año.** En su sistema se puede consultar por año, las claves de ingresos utilizadas.
- i. **Carga al Sistema.** Una vez autorizado La Ley de Ingresos Estatal, se carga al sistema vía layout, la información del Presupuesto Anual de Ingresos estimado.

6. Avance Presupuestal de Ingresos.

- a. **Calendarización Mensual.** En el sistema no se calendariza el Presupuesto Anual de Ingresos, solo se captura la información anual.
- b. **Avance Presupuestal.** En los reportes trimestrales, se genera de manera manual, el avance presupuestal de los ingresos.

7. Modificaciones Presupuestales de Ingresos

- a. **No se Realizan.** El área de Ingresos comentó que no se realizan Modificaciones Presupuestales de Ingresos, porque es un proceso normativo que implica toda una tarea difícil de llevar cabo, porque se requiere la autorización del Congreso Local.
- b. **No Sistematizado.** Por lo anterior, no se cuenta con un sistema para administrar las Modificaciones Presupuestales de Ingresos.

Contabilidad

En el área de Contabilidad nos proporcionaron información de sus procesos contables con respecto a ingresos, reportes financieros y otros rubros de información financiera.

1. SIOX y Registro Contable.

- a. **Sin Vinculación.** El SIOX, sistema de recaudación, no está vinculado de manera directa y automática para realizar el registro contable correspondiente, en el sistema SEFIP, sistema de contabilidad del Estado. En el SIOX se ejecuta una póliza de ingresos por cada cobro realizado, una vez que la línea de captura ya fue conciliada con el estado de cuenta bancario correspondiente. Esto tiene como finalidad generar un tipo auxiliar contable de la cuenta de ingresos, en donde se hace un registro de cada cobro.
- b. **Póliza Concentrada Mensual.** Posteriormente, al cierre de mes, el área de ingresos genera una póliza concentrada por todos los cobros realizados en el periodo, teniendo como inconveniente, que tanto en el SIOX como en el sistema contable SEFIP se tienen que dar de alta las cuentas contables que requieren para el registro contable de ingresos respectivo.
- c. **Envío a Contabilidad.** Este proceso toma un tiempo de los primeros 10 días del mes siguiente al de cierre, para poder enviar al área de contabilidad la póliza concentrada y, poder generar el registro contable correspondiente en el sistema SEFIP.

2. Pólizas de Ingresos.

Se solicitó un ejemplo de una póliza de ingresos de un cobro, generado en el SIOX. Se nos proporcionó algunos ejemplos de pólizas por algunos rubros de cobro.

- CONVENIOS
- DERECHO CONTROL VEHICULAR
- DERECHO POR SERVICIO CATASTRALES
- DERECHO REGISTRO CIVIL
- DERECHO TRANSPORTE PÚBLICO
- EDUCATIVO
- IMPTO RIFAS SORTEOS, LOTERIAS CONCURSOS
- IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
- IMPUESTO SOBRE TENENCIA
- IMPUESTO CEDULAR A LOS INGRESOS POR OTORGAMIENTO DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES
- IMPUESTO SOBRE LAS DEMASÍAS CADUCAS

	FINANZAS SECRETARÍA DE FINANZAS	SECRETARIA DE FINANZAS- DIRECCIÓN DE INGRESOS PÓLIZA	 OAXACA GOBIERNO DEL ESTADO						
DATOS DE LA PÓLIZA									
FECHA DE CONTABILIZACIÓN	POLIZA	DOCUMENTO INTERNO	SUBTIPO DE DOC.	ESTATUS	ORIGEN DE LA PÓLIZA	MC	TIPO VINCULACIÓN	NÚMERO DE VINCULACIÓN	ELABORÓ
2024-01-02	I-7034	LC	LC	ACTIVA	AUTOMATICA	D	3	12400003052412242	RGOPARR
DESCRIPCIÓN DETALLADA:									
REGISTRO DE INGRESOS DEVENGADOS, LÍNEA DE CAPTURA NÚMERO 1240000305241224236 DEL DÍA 02 DE ENERO DE 2024 DE OXXO									
CUENTA DE MAYOR	CUENTA	DESCRIPCIÓN			DEBE	HABER	DOCUMENTO FUENTE		
11241		CONTRIBUCIONES POR COBRAR							
	11241.001.0002	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO			207.00		124000030524122423		
	11241.001.0005	OTROS IMPUESTOS			226.00		124000030524122423		
11243		DERECHOS POR COBRAR A CORTO PLAZO							
	11243.001.0002	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS			1,883.00		124000030524122423		
81200		LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR							
	81200.012.0100	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS			207.00		124000030524122423		
	81200.018.0100	IMPUESTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL			226.00		124000030524122423		
	81200.043.0602	DERECHOS POR SERVICIOS DE CONTROL VEHICULAR			1,390.00		124000030524122423		
	81200.043.3001	SERVICIOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE			493.00		124000030524122423		
41120		IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO							
	41120.001.0019	I.S.T.U.V. AUTOMÓVILES DE 10 O MÁS AÑOS MODELO ANTERIOR				207.00	124000030524122423		
41190		OTROS IMPUESTOS							
	41190.001.0001	IMPUESTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL				226.00	124000030524122423		
41430		DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS							
	41430.006.02.0006	POR EL USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DE PLACAS (REFRENDO)				913.00	124000030524122423		
	41430.006.02.0047	EXPEDICIÓN DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS				477.00	124000030524122423		
	41430.030.01.0004	CALIDAD DEL AIRE Y VERIFICACIÓN VEHICULAR				493.00	124000030524122423		
81400		LEY DE INGRESOS DEVENGADA							
	81400.012.0100	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS				207.00	124000030524122423		
	81400.018.0100	IMPUESTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL				226.00	124000030524122423		
	81400.043.0602	DERECHOS POR SERVICIOS DE CONTROL VEHICULAR				1,390.00	124000030524122423		
	81400.043.3001	SERVICIOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE				493.00	124000030524122423		
SUMAS IGUALES					\$ 4,632.00	\$ 4,632.00			

Póliza generada por SIOX, Sistema de Ingresos de Oaxaca

FINANZAS SECRETARÍA DE FINANZAS		SECRETARIA DE FINANZAS- DIRECCIÓN DE INGRESOS PÓLIZA							OAXACA GOBIERNO DEL ESTADO	
DATOS DE LA PÓLIZA										
FECHA DE CONTABILIZACIÓN	PÓLIZA	DOCUMENTO INTERNO	SUBTIPO DE DOC.	ESTATUS	ORIGEN DE LA PÓLIZA	MC	TIPO VINCULACIÓN	NÚMERO DE VINCULACIÓN	ELABORÓ	
2024-01-02	I-7935	LC	LC	ACTIVA	AUTOMATICA	R	3	12400003052412242	RGOPARR	
DESCRIPCIÓN DETALLADA:										
REGISTRO DE INGRESOS RECAUDADOS, LÍNEA DE CAPTURA NÚMERO 1240000305241224236 DEL DÍA 02 DE ENERO DE 2024 DE OXXO										
CUENTA DE MAYOR	CUENTA	DESCRIPCIÓN			DEBE	HABER		DOCUMENTO FUENTE		
11121		BANCOS MONEDA NACIONAL								
	11121.015.0001	GOB EDO OAX SEFIN OXXO			2,316.00			124000030524122423		
81400		LEY DE INGRESOS DEVENGADA								
	81400.012.0100	IMPIUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS			207.00			124000030524122423		
	81400.018.0100	IMPIUESTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL			226.00			124000030524122423		
	81400.043.0802	DERECHOS POR SERVICIOS DE CONTROL VEHICULAR			1,390.00			124000030524122423		
	81400.043.3001	SERVICIOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE			493.00			124000030524122423		
11241		CONTRIBUCIONES POR COBRAR								
	11241.001.0002	IMPIUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO			207.00			124000030524122423		
	11241.001.0005	OTROS IMPUESTOS			226.00			124000030524122423		
11243		DERECHOS POR COBRAR A CORTO PLAZO								
	11243.001.0002	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS			1,883.00			124000030524122423		
81500		LEY DE INGRESOS RECAUDADA								
	81500.012.0100	IMPIUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS			207.00			124000030524122423		
	81500.018.0100	IMPIUESTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL			226.00			124000030524122423		
	81500.043.0802	DERECHOS POR SERVICIOS DE CONTROL VEHICULAR			1,390.00			124000030524122423		
	81500.043.3001	SERVICIOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE			493.00			124000030524122423		
					SUMAS IGUALES	\$ 4,632.00	\$ 4,632.00			

Póliza generada por SIOX, Sistema de Ingresos de Oaxaca

- Devengado.** Se genera una póliza financiera y presupuestal, para el Momento Devengado.
- Recaudado.** Se genera una póliza financiera y presupuestal, para el Momento Recaudado.
- Cuentas Financieras y Presupuestales.** En las dos pólizas mencionadas anteriormente, primero se afectan las cuentas financieras y presupuestales por los cargos y, después, se realizan los abonos a las cuentas financieras y presupuestales correspondientes.

3. Motor Contable.

Dentro de su sistema SIOX generaron una tabla, la cual la identifican como “Motor Contable”, el cual contiene la siguiente información:

A	CLAVE
B	DESCRIPCIÓN
C	CLAVE ANTERIOR
D	TIPO DE CONTRIBUCIÓN
E	TIPO DE TARIFA
F	MULTIPLICADOR
G	CONVENIO
H	TIPO DE INGRESO
I	FORMATO
J	CRI
K	CUENTA DE CARGO
L	CUENTA DE ABONO
M	APLICA IDS
N	APLICA ESTÍMULO
O	ES BURSATILIZADA
P	GRUPO BURSATILIZADO
Q	BANCO
R	CUENTA BANCARIA
S	CLAVE FEDERAL
T	EJERCICIO
U	INICIO DE VIGENCIA
V	FIN DE VIGENCIA
W	ESTATUS
X	USUARIO ALTA

Este Motor Contable contiene información sobre características del ingreso, las cuentas contables financieras de cargo y abono, cuenta bancaria en la que se realizará el pago, Clasificador por Rubro de Ingreso, de los datos más relevantes.

4. Catálogo Contable para Ingresos

- Armonizado.** El catálogo contable está armonizado de acuerdo con las disposiciones del CONAC.
- Cuentas de Ingresos.** Tienen 7322 cuentas para los rubros de ingresos de cobro a nivel del Concepto del CRI.
- Cuentas Presupuestales de Ingresos.** Tienen 1044 cuentas para los conceptos de ingresos a nivel de la Clase del CRI, para los momentos Presupuestales Estimado, Modificado, Devengado y Recaudado.

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA REPORTE CUENTAS CONTABLES					
FECHA GENERACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2024 10:12 HRS			PERIODO: 2024		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA	ESTRUCTURA	ESTADO FINANCIERO	POSICION FINANCIERA
41110	IMPUUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	ACREEDORA	Estructura 1	ACTIVIDADES	INGRESO
41110.001	IMPUUESTOS SOBRE RIFAS, SORTEOS, LOTERÍAS Y CONCURSOS	ACREEDORA	Estructura 1	ACTIVIDADES	INGRESO
41110.001.0001	INGRESOS QUE SE PERCIBAN DE BILLETES O BOLETOS ENAJENADOS DE RIFAS, LOTERIAS, SORTEOS Y CONCURSOS.	ACREEDORA	Estructura 1	ACTIVIDADES	INGRESO
41110.001.0002	INGRESOS OBTENIDOS DE PREMIOS DERIVADOS DE RIFAS, LOTERIAS, SORTEOS Y CONCURSOS	ACREEDORA	Estructura 1	ACTIVIDADES	INGRESO
41110.002	IMPUUESTOS SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	ACREEDORA	Estructura 1	ACTIVIDADES	INGRESO
41110.002.0001	TEATRO	ACREEDORA	Estructura 1	ACTIVIDADES	INGRESO
41110.002.0002	CIRCO	ACREEDORA	Estructura 1	ACTIVIDADES	INGRESO
41110.002.0003	FERIAS Y ANALOGOS	ACREEDORA	Estructura 1	ACTIVIDADES	INGRESO
41110.002.0004	BOX	ACREEDORA	Estructura 1	ACTIVIDADES	INGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA REPORTE CUENTAS CONTABLES					
FECHA GENERACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2024 10:12 HRS			PERIODO: 2024		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA	ESTRUCTURA	ESTADO FINANCIERO	POSICION FINANCIERA
81100	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	DEUDORA	Estructura 1	SITUACIÓN FINANCIERA	ORDEN
81100.000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	DEUDORA	Estructura 1	SITUACIÓN FINANCIERA	ORDEN
81100.000.0100	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	DEUDORA	Estructura 1	SITUACIÓN FINANCIERA	ORDEN
81100.001	ENDEUDAMIENTO INTERNO	DEUDORA	Estructura 1	SITUACIÓN FINANCIERA	ORDEN
81100.002	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	DEUDORA	Estructura 1	SITUACIÓN FINANCIERA	ORDEN
81100.011	IMPUUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	DEUDORA	Estructura 1	SITUACIÓN FINANCIERA	ORDEN
81100.011.0100	IMPUUESTO SOBRE RIFAS, SORTEOS, LOTERÍAS Y CONCURSOS	DEUDORA	Estructura 1	SITUACIÓN FINANCIERA	ORDEN
81100.011.0200	IMPUUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	DEUDORA	Estructura 1	SITUACIÓN FINANCIERA	ORDEN

5. Manual Contable CONAC

Cuentan con un Manual Contable en atención a la disposición del Artículo 9 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, como se presenta enseguida el contenido del mismo.

C O N T E N I D O

El Manual de Contabilidad Gubernamental de la UR 603 Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca, está conformado de 7 Capítulos y un Anexo, siendo éstos los siguientes:

Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental.

Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera.

Capítulo III Plan de Cuentas.

Capítulo IV Instructivos de Manejo de Cuentas.

Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable.

Capítulo VI Guías Contabilizadoras.

Capítulo VII Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.

Anexo I Matrices de Conversión.

6. Estados Financieros, Presupuestales, Programáticos y de Disciplina Financiera.

- a. ***Elaboración Mensual.*** Estos reportes, se elaboran después de que el área de ingresos genera la póliza concentrada de los ingresos recaudados y se los envía al área de Contabilidad.
- b. ***Póliza Concentrada de Ingresos.*** Estos reportes se estarán elaborando después de los primeros 10 días del mes siguiente al de corte, cuando el área de Ingresos envía la información de los ingresos recaudados, mediante una póliza concentrada del mes.
- c. ***Parcialmente Manual.*** Estos reportes, una parte se genera con la información que se obtiene del SEFIP y otra parte se realiza de manera manual.
- d. ***No en Tiempo Real.*** Actualmente, con su sistema de SEFIP. No es posible generar estos reportes en tiempo real, por no contar con la información de ingresos y por no tener un sistema que los genere de manera automática.
- e. ***Consulta de Reportes.*** En el portal del CEACO “Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca”, se presentan los reportes financieros,

presupuestales, programáticos y de disciplina financiera consolidados de todo el estado.


FINANZAS
 SECRETARÍA DE FINANZAS


CEACO
 Consejo Estatal
 de Armonización
 Contable de Oaxaca

[INICIO](#)
[AVISOS](#)
▼
[¿QUIENES SOMOS?](#)
▼
[CONTACTO](#)

[2013](#)
[2014](#)
[2015](#)
[2016](#)
[2017](#)
[2018](#)
[2019](#)
[2020](#)
[2021](#)
[2022](#)
[2023](#)
2024

Gobierno del Estado (Consolidado)

	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE
Estado de Situación Financiera				
Estado de variación en la Hacienda Pública				
Estado Analítico del Activo				
Estado de Cambios en la Situación Financiera				
Estado de flujos de Efectivo				
Notas a los Estados Financieros				
Estado analítico de los Ingresos				
Estado de actividades				
Estado analítico del presupuesto de egresos				
Clasificación Administrativa				
Clasificación Económica (Tipo de Gasto)				
Clasificador por Objeto del Gasto				
Clasificación Programática				
Clasificación Funcional				
Analítico de deuda y otras obligaciones de pago				
Endeudamiento Neto				

El listado de reportes que se presentan en este portal son los siguientes:

Reportes LDF

- Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
- Balance Presupuestario - LDF
- Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (COG)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF Clasificación Funcional
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Reportes Contables CONAC

- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado Analítico del Activo
- Estado de Actividad
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Variación de la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera

Reportes Presupuestales CONAC

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos (CA)
- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos (TG)
- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos (COG)
- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos (CF)

Reportes Programáticos CONAC

- Gasto de Categoría Programática

Notas

- Notas de Desglose CONAC
- Notas de Gestión Administrativa
- Notas de Memoria

Deuda Pública

- a. **No Sistematizado.** No cuentan con sistema para la administración de la Deuda Pública.
- b. **Administración en Tesorería.** Los ingresos por Deuda Pública no se registran en el área de ingresos, los administra Tesorería y Contabilidad los contabiliza.
- c. **No Generan Deuda.** Desde hace dos años no han generado deuda pública, solo están pagando la que venía de la administración anterior.

Funcionalidades de Valor Agregado

CONAC ha emitido un listado de Funcionalidades de Valor Agregado, entre las cuales están las siguientes:

1. Conciliaciones Bancarias

- a. **Bancos en Catálogo de Cuentas.** Las cuentas bancarias son de 13 bancos, como se muestra enseguida:

	Cuenta Contable	Banco	No. de Cuentas Bancarias
1	11121.001	BANAMEX	555
2	11121.002	BBV BANCOMER	408
3	11121.003	HSBC	230
4	11121.004	SCOTIABANK	292
5	11121.005	SANTANDER	605
6	11121.007	BANORTE	351
7	11121.008	INTERACCIONES	103
8	11121.009	BANCO AZTECA	24
9	11121.011	MULTIVA	4
10	11121.014	AFIRME S.A.	1
11	11121.015	OXO.	1
12	11121.027	ACCENDO BANCO S.A.	4
13	11121.028	BANCO MIFEL S.A.	27
		Total	2,605

- b. **Bancos.** HSBC y Bancomer son los bancos de mayor captación.
- c. **Cuentas Contables de Cuentas Bancarias.** En el catálogo de cuentas contables, aparecen 2,606 cuentas bancarias.
- d. **Cuentas en Uso.** Pregunté sobre el número de cuentas bancarias, el porqué, tantas cuentas y no tuvieron respuesta exacta, comentaron que no sabían, que el área no las administra, que pueden ser por ingresos de años pasados, que ya no están vigentes pero que no se han cancelado las cuentas correspondientes.
- e. **Conciliaciones Diarias Manuales.** Se realizan las conciliaciones bancarias de manera manual y diario, para enviar información al Secretario de Finanzas.
- f. **Cuentas Bancarias de Mayor Uso.** Son alrededor de 15 cuentas bancarias de mayor uso y de las que se requiere tener información diaria sobre el saldo conciliado.
- g. **No Sistematizado.** No se cuenta con un sistema para elaborar las conciliaciones bancarias de manera automatizada.

- h. **Petición para Desarrollo.** El área de contabilidad, me comentó que ya se generó una petición de desarrollo de una herramienta de apoyo para la elaboración de las Conciliaciones Bancarias, al área de informática interna.

b. Flujo de Efectivo

- a. **No Sistematizado.** No se cuenta con un sistema de apoyo para generar un Flujo de Efectivo, para la tomar de decisiones y/o acciones.
- b. **Petición de Desarrollo.** El área de contabilidad, me comentó que ya se generó una petición de desarrollo de una herramienta de apoyo para la elaboración del Flujo de Efectivo, al área de informática interna.

c. Firma Electrónica

- a. **No Utilización.** No se utiliza firma electrónica en los documentos operativos que alimentan el sistema de contabilidad y presupuesto.
- b. **No Firmado Digital.** Las pólizas contables no se firman de manera electrónica.

d. Compendio Electrónico

- a. **No Vinculado.** Su sistema de contabilidad SEFIP no tiene vinculado un Compendio Electrónico con los acuerdos emitidos por el CONAC “Consejo de Armonización Contable”, así como las leyes correspondientes tales como la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera.
- b. **Consulta.** Para consultar la información mencionada en el punto anterior, requieren accesar al portal del CEACO “Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca”

e. Soporte Digital de la Documentación Comprobatoria

Su sistema de contabilidad y presupuesto no tiene la funcionalidad para adjuntar documentación digital comprobatoria de las operaciones registradas, tales como requisiciones, órdenes de compra, solicitud de viáticos, reposición de fondos fijos, pagos, entre otros.

f. Transparencia

- Portal.** La información de transparencia se presenta en su portal propio.
- No Vinculado.** Su sistema de contabilidad no está vinculado con su portal de Transparencia para subir información de manera automática, todo se realiza de manera manual.



Área de Cobro Coactivo

- Recurso Humano.** El área de Cobro Coactivo mencionó que tiene 9 ejecutores para todo el estado, de los cuales la mitad no cumple el perfil que se requiere, pero son de base o sindicalizados y es complicado poder moverlos, tiene asignados 2 vehículos, de los cuales uno no funciona.
- No Sistema para Subastas.** No cuentan con sistema para subastas electrónicas.
- Falta de Bodega.** No tienen espacio para almacenar bienes embargados.
- Consulta de Folios Reales.** No tienen facilidades para consultar folios reales de bienes inmuebles.
- Inmovilización de Cuentas.** Requieren realizar convenios con instituciones financieras para inmovilizar cuentas bancarias.
- Falta de Argumentos.** El 80% de las multas se caen, por falta de argumentos jurídico bien sustentados.

- g. **Impugnación.** Los contribuyentes impugnan todo.
- h. **Impuestos Coordinados.** En impuestos coordinados cuentan con un programa denominado Vigilancia Plus, para administrar requerimientos del SAT, obteniendo un incentivo de 13 millones de pesos de la federación.
- i. **Créditos Históricos.** Tienen identificados alrededor de 21,600 créditos para Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), desde 1995, los cuales representan 15 mil millones de pesos a valor histórico.
- j. **Pago en Parcialidades.** Convenios de pago en parcialidades, se controla de manera manual en excel.
- k. **Nuevo Órgano.** Tienen como proyecto generar un órgano de auditoria, honestidad y procuraduria, para filtrar créditos de hasta máximo 10 años anteriores, para dar bajar masiva.
- l. **No Control de lo Incobrable.** En conceptos fiscales y no fiscales estatales, juntaron a las autoridades impositivas, pero éstas no tienen control para dar de baja lo incobrable.
- m. **No Ingresos Municipales.** No cobran ingresos municipales. Tienen convenio para cobrar predial, pero no se está operando.

Auditoría

- a. **Cálculo Manual.** Para contribuyentes incumplidos, realizan el cálculo manual bimestral del impuesto sobre nómina, generan la línea de captura de una por una, para cada periodo de adeudo, realizan el pago, posteriormente regresan para afectar el sistema.
- b. **Cartas Invitación.** Emiten cartas invitación para presionar a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones. Se generan de manera manual, las envían por SEPOMEX, no tiene un alto impacto de respuesta recaudatoria, alrededor del 10%.
- c. **Condonaciones.** Ofrecen estímulos para condonar multas.
- d. **Tercer Requerimiento.** Al tercer requerimiento auditoria determina crédito de manera manual, porque no tienen forma de determinarlos de manera automática, por no contar con Sistema para este objetivo.
- e. **Contribuyentes Omisos.** Para contribuyentes muy omisos, envían auditoria para iniciar proceso de fiscalización.
- f. **No Control de Incumplimiento.** No tienen control de incumplimiento, porque no está sistematizado.
- g. **Falta Sistema.** No pueden cumplir con el reglamento por falta de Sistema.
- h. **Cobro Total.** Cobran todo, conceptos federales, estatales, fiscales y no fiscales.

- i. **Visitas como Civiles.** Personal de Auditoría, visitan como civiles a ciertos comercios y si identifican alguna irregularidad en el establecimiento, lo reportan para visitarlo de manera oficial o requerirlo.
- j. **Solicitud de Información.** Tienen acuerdo con INFONAVIT para que les proporcione información de los patrones que tienen identificados y poder ubicar patrones omisos e invitarlos al registro. También solicitan información al SAT.
- k. **Materia Federal.** Realizan visitas, verifican domicilios, verifican expedición de comprobantes fiscales, entre otros.
- l. **Dictamen Fiscal.** Revisan dictamen fiscal federal y estatal. Capturan toda la información, no lo tienen sistematizado, para poder realizar una carga masiva.
- m. **Sin Acceso Directo.** No cuentan con acceso directo al SIOX para obtener información que les permita determinar su programa de fiscalización.
- n. **Proyección.** Cada tres meses proyectan su programa de fiscalización.
- o. **No Automatizado.** No cuentan con Sistema propio para sus actividades de fiscalización, todo lo hacen en un archivo de excel.
- p. **Cifras Virtuales y Cobradas.** Determinan sus cifras virtuales (expectativa de recaudación), las cuales comparan con lo realmente cobrado.
- q. **Archivo Muerto.** Los archivos de las auditorias lo resguardan de manera impresa, no lo digitalizan. No se guarda nada de manera digital, ni siquiera los papeles de trabajo.

Centros de Atención a Contribuyentes

- a. **Metas de Recaudatorias.** Generan metas recaudatorias para medir productividad.
- b. **Kioscos.** Tienen alrededor de 80 kioscos. Tienen servicio de recolección de ingresos para realizar el depósito en el banco. Mencionan que están funcionando bien los kioscos.
- c. **Recurso Humano.** Están profesionalizando y capacitando a su personal.
- d. **Reporte Mensual.** Generan un reporte mensual para comparar ingresos recaudados contra costo-beneficio.
- e. **Indicadores.** Generan indicadores por trámite atendido.
- f. **Bitácora de Actividades.** Para obtener sus indicadores, llevan una bitácora de actividades.
- g. **Cartas Invitación.** Tienen proyectado enviar cartas invitación a hoteles de zonas turísticas.
- h. **Servicio de Hospedaje.** Los servicios de hospedaje por la plataforma de Airbnb no lo tienen controlado.
- i. **No hay Sistema.** No tienen nada automatizado.

- j. **Automatizar Padrón.** Requieren automatizar el padrón de contribuyentes
- k. **Barrido de Calles.** Personal de los Centros de Atención a los Contribuyentes, realizó un programa piloto de barrido de calles, obteniendo como resultado que el 80% de los comercios visitados no estaban registrados ni en el SAT, mucho menos en el Estado, se les invitó a realizar el alta y se le dio seguimiento para lograr el alta. Esta actividad se realizó con 8 personas.
- l. **Duración de Programa.** De la actividad anterior se le informó al Subsecretario de Ingresos, para hacer un proyecto de barrido de calles, para un periodo de 3 meses.

Control de Obligaciones.

- a. **Corridas de Información.** Hacen corridas para identificar qué es factible fiscalizar o auditar.
- b. **No Sistema.** No cuentan con módulo de control de obligaciones de los contribuyentes.
- c. **Notificación.** Los primeros cinco días de cada mes, determinan los contribuyentes a los cuáles se les va a requerir el cumplimiento de alguna obligación, con el apoyo de su personal de notificaciones.
- d. **No Cálculo de Contribuciones Omitidas.** No tienen sistema para calcular las contribuciones omitidas por los contribuyentes registrados.

Base de Datos

- a. **Información No Depurada.** La información que contienen en su base de datos, no está depurada.
- b. **Créditos muy Antiguos.** Tienen identificados créditos de hace 25 años, de algunas contribuciones.
- c. **Sin Certeza de Cobro.** No tienen la certeza de que porcentaje de los créditos que tienen identificados son viables de cobrar.
- d. **Registros Duplicados.** Existen registros duplicados de contribuyentes, por cambio de sistema. Hoy ya se tiene validaciones para no permitir registros duplicados.